

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.041

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 2 de diciembre de 1923

De nuestro corresponsal en Londres

EL ÁNGEL CUSTODIO DE LA LEY

No hay cronista que pase por Inglaterra que deje de hacer en una crónica la apología del gendarme. Cuando el cronista es Julio Camba la apología se convierte en caricatura, pero con rasgos tan certeros de observación y de penetración psicológica, que la caricatura supera en valor espiritual al mejor retrato. Las cosas más serias que se han dicho de Inglaterra las ha dicho Camba; pero las ha dicho sonriendo, lo que para los hombres serios quita importancia a las cosas. Sin embargo, creemos sinceramente que dos páginas de prosa suelta y humorística de Julio Camba tienen mucha más sustancia que 100 páginas de prosa amazacotada y grave de Ramiro de Maeztu, porque el cronista es serio y documentado. Del gendarme inglés el señor Maeztu escribió en tiempo unos artículos extremadamente sesudos; Camba no ha escrito sino una breve crónica divertidísima. El gendarme inglés está ausente de aquellos artículos, pero tan presente en la crónica del humorista gallego, que al ver al primero yo no pude de contener la risa, una risa singularmente admirativa y respetuosa que, poco a poco, se ha trocado en miedo.

No es posible sustraerse a esta crónica sobre el policía, como no es posible pasando por aquí en invierno dejar de hablar de la niebla. El policía y la niebla son la mitad de Inglaterra. Londres es ante todo esto una ciudad de niebla y de policías.

El policía es, después de Shakespeare, lo más grande de Inglaterra; más grande que el Parlamento, que la Abadía de Westminster y que la Gran Isla. Yo me suelo parar a contemplarlos; nada me ha hecho tanta impresión, ni las Pirámides.

Es grande y sacerdotal: El sacerdocio de la ley requiere un duro noviciado. La educación del policía ha sido una preocupación constante de todo Gobierno inglés: los someten a pruebas impaciables, me dicen. Yo lo creo intuible: el policía inglés me parece un producto natural: nace, Inglaterra produce policías como Sevilla toreros. Es un regalo de la providencia. Cada pueblo tiene su fauna y su flora humana peculiar. Yo viendo estos policías clavados en el asfalto de las calles de Londres, me los imagino brotados y desarrollados allí: así como el torero crece y se redondea con el sol, el policía inglés se hace gigantes.

co con la niebla. Y Londres no es sino una ciudad inmensa protegida por un bosque de policías. Si, como los vascos, los ingleses tuvieran su árbol de Guernica, este árbol sería un policía enorme sustituyendo a la columna de Nelson en Trafalgar Square, sacerdotal, grande y puro. Si prescindimos de su continente y alcanza nuestra mirada a contemplar su elevado rostro, nos convenceremos del origen divino de la ley: entre nosotros, sólo las hermanas de la Caridad tienen expresiones tan angelicas, tan suaves, tan tiernas: son cabezas de santos prerrafaelistas: ojos de una dulzura celeste que jamás se empañaron con un mal pensamiento. Y si hablan, sus voces son quedas y confidenciales, de un timbre gorgoroso.

Algunos han engordado, sin llegar a la obesidad: a los obesos los retira el Estado, no sólo porque serían poco decorativos, sino porque lejos de facilitar la circulación, la obstruirían peligrosamente. En general, todos propenden a la gordura: nada alimenta como el cumplimiento de un deber: desconfiamos de los hombres muy flacos: Yago nunca pudo ser gordo. La bondad puede calcularse casi siempre en una romana.

Unos policías así, no es extraño que realicen milagros: milagros en la circulación enorme de vehículos que nos hacen experimentar la resurrección de Lázaro, cuando pasamos de una acera a otra; milagros en descifrar nuestros itinerarios en el laberinto urbano; en levantar a la viuda que ha caído en el arroyo; en la protección al huérfano, al ciego, al anciano y al que ha ingerido demasiado whisky.

El ángel custodio de la ley inglesa no puede llevar armas: un revólver al cinto le quitaría todo su prestigio celestial. Con su uniforme severo, sus ojos claros de novicia y su estatuta bíblica, le vastly levantando una mano para detener a la vez cien vehículos y doscientos amotinados. ¡Qué dulzura, pero qué fortaleza sobrenatural! Yo empiezo a mirarlos con miedo; yo los creo dotados de un poder infinito. Yo creo que después del dedo de Dios no hay otra fuerza en el mundo que la del dedo de un policía de la City.

ARTURO GAZUL.

Londres, noviembre.

La producción agrícola

Sobre las declaraciones de existencias de trigo

En la reseña que publicamos ayer de la sesión celebrada por la Junta provincial de Abastos, dábamos cuenta del acuerdo tomado por la misma de telegriñar a los alcaldes de los pueblos de Badajoz para atender la petición que formula la Junta central relativa a que urgentemente se haga una estadística de las existencias de trigos y harinas de la provincia, con los precios que cotiza el mercado por quintal métrico en las estaciones de ferrocarril, comunicando con penas severísimas a los tenedores o productores que no se presten a dar relaciones juradas.

La noticia dada así, escuetamente, puede haber producido mala impresión en los agricultores, sobre todo al recordar éstos el funesto resultado que dió años atrás el sistema de declaraciones juradas y la actuación de los interventores encargados de efectuar los aforos. Pero ahora la cuestión es distinta. También son otras las circunstancias. No se alermen los agricultores.

Aquellos tiempos de escasez y carestía, por los que se justificaba la incautación y demás medidas que se adoptaron para abastecer el mercado nacional, no son los actuales tiempos en que la producción ha sido abundantísima y los precios son considerablemente bajos.

Desde hace treinta años no se ha conocido en España una cosecha de trigo tan abundante como la actual. Pero sucede que está mal distribuida en todo el territorio de la nación. Así, en el Norte de Andalucía y en Extremadura, hay abundancia extraordinaria de trigo, mientras que en Castilla, donde la cosecha fué menor por los estragos del temporal, hay escasez de dicho artículo, justificándose de este modo que la fanega de trigo castellano, que pesa cinco libras menos que la fanega de trigo extremeño o andaluz, se cotice a 250 pesetas más cara que ésta.

Semejante anomalía, que determina que en unas regiones sobre trigo y esté depreciado, y en otras haya escasez y, por consiguiente, aumente el valor, se evitará si existiera un buen régimen de transportes.

Por eso, los tenedores de trigos deben apresurarse a dar una declaración exacta de todas las existencias, para que el Directorio o la Junta Central de Abastos vean que en esta provincia hay mucha abundancia de tan necesario cereal y que Badajoz puede atender a las necesidades de otras regio-

nnes, pudiendo advertir desde luego que la causa principal de la paralización del mercado es la falta de medios de transporte. Nadie se compromete a hacer compras de trigo ante la inseguridad de poderlo recibir a tiempo.

Además, cuando de los datos estadísticos se obtenga que hay existencias para abastecer el mercado nacional, es lo más probable que el Directorio no autorice la importación de trigos extranjeros, pues otra cosa supondría un grave quebranto para los productores españoles, y sobre todo para los extremeños, los cuales se encontrarían con que no podrían dar salida al trigo, tendrían que paralizar las faenas agrícolas, vendría como consecuencia de ello la crisis obrera, y, dominando la situación, aparecería la usurpación clavando su garra implacable y asoladora en unos y otros.

Vean, pues, los agricultores la conveniencia de que hagan una declaración exacta de todas las cantidades de trigo que posean. Con ello se pondrá de relieve que la causa principal de esta anómala situación del productor extremeño es la carencia de material de transportes, y estimándolo así el Directorio, seguramente ha de poner con toda rapidez remedio al mal.

Casa HIDALGO
P. Cervantes, 18.-Teléfono 554
Muebles, juguetería y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y carcasas con somieres, 45.

LA LOTERIA
(POR TELÉFONO)

1, 22 30 h.

Premios mayores del sorteo verifica-

do hoy:

Primer: 33.790, con 100.000 pesetas. Madrid.

Segundo: 3.130, con 60.000 pesetas. Granada y Catarroja.

Tercero: 21.996, con 20.000 pesetas. Málaga, Coruña, Bilbao y Yecla.

Premiados con 1.500 pesetas.

1.097, 8.935, 12.476, 12.649, 15.388,

16.765, 18.999, 19.974, 21.959, 23.576,

25.177 y 27.395.

Le conviene anunciar en Correo de LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

“CORREA...—Funeraria y fábrica de fósforos

SIN RIVAL EN BONDAD Y ECONOMÍA DE SERVICIOS

FELIPE CHECA, 56 (ANTES LARGA).—TELÉFONO 203

ropietarios

Recibos de casa, en tacones de 100, con

matiz a una peseta. De venta en la

papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Previo aviso a hotel Garrido, pasa-

rá a domicilio.

Hacienda la Catedral

La comitiva marchó por la Rambla

a la Catedral.

Al ir los regios viajeros por la rambla, se soltaron 10.000 palomas.

Los reyes fueron recibidos a la

El viaje regio

Llegada de los reyes a Barcelona

(POR TELÉFONO)

Entusiasta recibimiento

1, 22 30 h.

El día

Barcelona.—El día amaneció frío y nublado, pero no obstante, a medida que se aproximaba la hora anunciada de llegada de los reyes al muelle, iba creciendo la animación en las calles, principalmente en aquéllas que se sabía que recorrerían sus majestades.

Los edificios públicos y numerosos edificios particulares estaban engalanados; en los balcones había colgaras y otros se hallaban adornados artísticamente.

Los tranvías también se hallaban adornados con banderitas.

A las nueve de la mañana la animación en las calles era extraordinaria.

Encuentro de la escuadra

De madrugada salieron los torpederos Cadalso y Villamil al encuentro de la escuadra.

A las nueve y media la vigilia anunció que los barcos de la escuadra estaban a la vista.

Los dirigibles números 1 y 2 y doce aeroplanos venían volando sobre los barcos en que venían los reyes y el séquito.

Desde el desembarcadero del muelle de la Paz hasta la entrada del puerto, las lanchas gasolineras daban escolta al Jaime I, en que venían sus majestades.

Las autoridades

El Capitán general, el Gobernador militar y el jefe de Estado Mayor, salieron en una gasolinera a recibir a la escuadra.

Llegada de la escuadra

A las nueve y media de la mañana entró la escuadra en línea de combate.

El Rey venía de pie en el puente del Jaime I.

Detrás venía el acorazado Alfonso XIII.

El Jaime I entró en el muelle por la parte Sur, y en el acto las baterías de Montjuich hicieron las salvas de ordenanza.

A las diez atracó el buque y descendieron de él los reyes y el general Primo de Rivera a los acordes de la Marcha Real.

El Rey subió a una canoa, seguido de la Reina, del general Primo de Rivera y del séquito.

Los hidroaviones dieron escolta a la canoa hasta la entrada del muelle.

El Rey vestía uniforme de almirante con capote.

En la escalera recibieron al Rey el segundo comandante de Marina, don Eugenio Pasquín; el coronel de la Armada, señor Vea; el subsecretario de Gobernación, general Martínez Ariño; el Gobernador militar y el Alcalde.

El Rey saludó a los presentes y se dirigió al balcón del Ayuntamiento, presentando el desfile de las fuerzas.

Los reyes estaban acompañados en el balcón por la marquesa de Comillas y varias damas de la aristocracia.

También estaban acompañados del cardenal arzobispo de Tarragona.

El Rey, satisfecho

Mientras se verificaba el desfile de fuerzas y en tanto que la muchedumbre aclamaba a los reyes, éstos y el general Primo de Rivera salieron al balcón del Ayuntamiento, presentando el desfile de las fuerzas.

Número suspendido

Por hallarse fatigados los reyes se suspendió la visita a las obras del Palacio real.

Sus majestades permanecieron retirados en sus habitaciones hasta las cinco de la tarde.

En el Hospital de la Cruz Roja

A dicha hora los reyes visitaron el Hospital de la Cruz Roja, situado en la calle del Dos de Mayo, asistiendo al acto de la inauguración, que resultó solemnísimo.

Té

En el salón del trono de la Capitanía general, el Rey fué obsequiado con un té que le ofrecieron los jefes y oficiales de la guarnición.

Habló en primer término el Capitán general, quien manifestó el afecto absoluto del Ejército a los reyes.

Afirmó que está unido al Rey el elemento militar como un solo hombre.

Habló luego el general Primo de Rivera, quien manifestó que se congratulaba que en la misma casa y bajo el mismo techo en que se incubó el movimiento del 13 de septiembre, fuese agora agasajado el Rey.

Refiriéndose a la visita de los reyes a Italia, dijo que se complacía de que se hubiera hecho en estos momentos en que se está construyendo una España nueva.

Terminó saludando a los hombres que organizaron y prestaron su apoyo y adhesión al movimiento.

Palabras del Rey

A continuación habló el Rey, pronunciando breves palabras para expresar su gratitud por las pruebas de afectos que había recibido y dijo que siempre estaba unido con el Ejército, al que admira y quiere mucho.

Función de gala

Por la noche se celebró en el teatro Liceo la función de gala con arreglo al programa anulado.

En Zaragoza

Zaragoza.—El Alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario a que acuda a recibir a los reyes el lunes próximo.

Han comenzado a llegar alcaldes.

LA ECONOMICA.

FUNERARIA :: PRECIOS SIN COMPETENCIA ::

SALMERON, 10.—TELÉFONO 557

Obra de la Propagación de la Fe

Mañana Dios mediante, fiesta de San Francisco Javier, a las ocho, en el alter mayor de la santa Iglesia Catedral, se celebrará una misa de comunión general, a la que se invita a todas las asociadas a tan santa Obra y a cuantas personas piadosas quieran honrar al apóstol de las Indias y contribuir con sus oraciones a los fines de obra tan excelente. Las asociadas pueden ganar indulgencia plenaria.

La Obra de la Propagación de la Fe es la principal y más importante de todas las obras católicas, por ser su fin el de preservar las almas de la condición eterna.

Para ser socio de esta obra, dos cosas únicamente son necesarias:

1.º Aplicar a esta intención, y una vez para siempre, el Padrenuestro y Ave María de la oración de la mañana o de la noche, con la jaculatoria siguiente: San Francisco Javier, ruega por nosotros.

2.º Dar semanalmente la limosna de cinco céntimos, o sea al año dos pesetas sesenta céntimos.

Luchando con inmensas dificultades, van avanzando sin cesar nuestros misioneros por los países salvajes; pero todavía la máxima parte de África, Asia y Oceanía y gran parte de la tierra de América, yace en las tinieblas de la infidelidad.

Hoy domingo, viéspera de San Francisco Javier, en la iglesia Catedral, parroquias e iglesias de la capital, se hará una colecta general para la Obra de la Propagación de la Fe.

Y para que todas las personas que deseen contribuir con alguna limosna para obra tan recomendada por los Santos Pontífices puedan hacerlo con facilidad, la Junta diocesana ha acordado poner mesas petitorias en todas las iglesias indicadas, presididas por inocentes niños y niñas, que implorarán una limosna para nuestros hermanos los pobres infieles.

Todos los que estimen en lo que vale el beneficio de la Fe, deben acudir este día a la Iglesia para contribuir con alguna limosna, por pequeña que sea; todo lo premia Dios. Nuestro Señor y lo agradece la Junta diocesana.

En este día, durante las misas, se dirá la importancia de las misiones entre infieles en el momento actual, y lo que podemos hacer en su favor, que como veréis y tal vez con extrañeza, es muchísimo.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo, Badajoz.

FUTBOL

Esta tarde, a las tres y media, tendrá lugar en el campo de «Santa Marina» un encuentro entre los equipos Infantil Extremeño y el infantil del Deportivo Extremoñio.

Los equipos formarán de la siguiente forma:

Deportivo Extremeño.—Sánchez (M.), Fidalgo, Martínez, Alba, Doncel (A.), Borachero, Velasco, Loaisa (A.), Losa (E.), Garrote e Isidoro.

Infantil Extremeño.—Arias (A.), Gálega, Buenavista (F.), Bistaz, Sánchez (A.), Díaz (F.), Plata, Fernández, Corra, López (L.), Olvera.

Suplentes: Macías (F.) y Castracilla.

Esta tarde se jugará el partido de balompié que anunciamos el domingo anterior y que por mostrarse pródigo Neptuno hubo de suspenderse hasta hoy, que se celebrará a las tres y media de esta tarde en el campo del «Vivero» entre los equipos del Club Deportivo del Montijo y el Sport Club Badajoz.

Los equipos se alinearán como sigue:

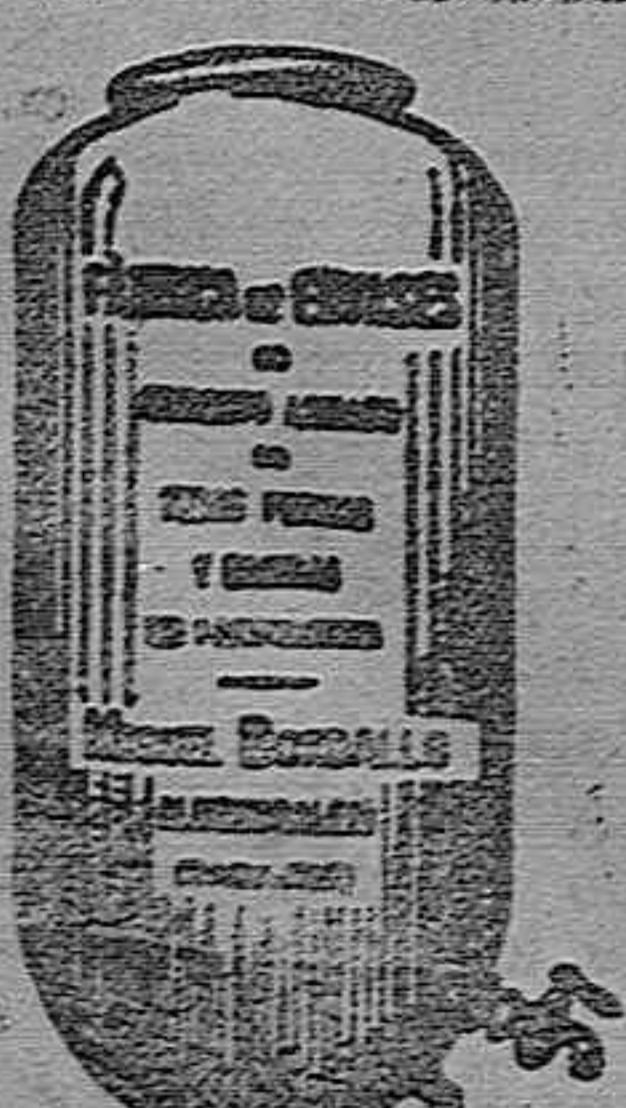
Deportivo de Montijo.—Palacín, L. Moreno, R. Campos, L. Ríos, M. Alvarez, F. Vila, M. Rodríguez, M. Sáenz, M. Gómez, P. Menayo, P. Rodríguez.

Rerservas: T. Durán, A. Rodríguez y A. Dorato.

Sport Club Badajoz.—J. Martín, A. Jiménez, J. González, R. Mesa, F. Arias, J. Jiménez, F. Lledó, N. Soler, A. Martínez, E. Nevado, Wifredo.

El partido será arbitrado por un aficionado de esta localidad.

El martes daremos cuenta a nuestros lectores del resultado del partido, que promete ser muy interesante.



No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin considerar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empagados, garantizando sus buenas resultados perdidos o cuatro años, según lo exija el cliente.

Fábrica de vinos de calidad buena.
MIGUEL BORDALLO
ALMENDRALEJO

De Jerez de los Caballeros**Del Municipio**

En días pasados fué disuelta por nuestro alcalde, señor Real, la guardia municipal, habiendo sido sustituida ésta por otra nombrada al efecto por nuestra primera autoridad.

Se comenta mucho esta disolución, pues habiendo sido nombrado alcalde el señor Real a raíz de la destitución de todos los Municipios en España por el Directorio, parecía lógico que con aquella fecha hubiera procedido contra estos empleados municipales y no ahorra. Nosotros, lejos de censurar esta determinación de nuestro Alcalde, aplaudimos, alentándole a continuar esta campaña de moralización emprendida por él mismo.

Existe el propósito—según referencia particular—de que en lo sucesivo, y a partir de principios del año económico, que empieza en abril del próximo 1924, los cargos de guardias municipales sean ocupados por rigurosa oposición. El no tener más detalles de estos propósitos de nuestro Municipio nos priva el placer de dárselos a nuestros lectores. En crónicas sucesivas los supliremos, dando a conocer a la par, en las mismas, la actuación de nuestra primera autoridad, que por creerla de beneficioso interés para todos, merece nuestro aplauso, el que le damos sin reserva alguna, deseando se vean cumplidos sus loables propósitos.

Enferma

Se encuentra enferma hace algún tiempo la esposa de nuestro respetable amigo, el culto procurador de los Tribunales, don Manuel Barbosa.

Deseamosle una pronta y rápida mejoría.—Pérez Illescas.

Noviembre, 1923.

San Vicente de Alcántara**Mercado de cerdos**

En el último mercado del pasado jueves se vendieron algunos cerdos de distintos pesos, cebados, a 29-25 pesetas en vivo, los 1150 kilos, y con posterioridad a esta fecha tenía vendido don Ramón Habsa un piso de cerdos que han sido pesados hoy con 1714 arrobas, a 31 pesetas arroba en vivo.

Los cereales

Trigo blanco de nuestra región, 15 pesetas los 46 kilos; avea, 5-50 pesetas los 28 kilos; centeno, 11 pesetas los 46 kilos.

Higos secos, a 2'50 pesetas los 1150 kilos.

Líquidos

Aceites, 40 pesetas los 25 litros; vinos blanco y fino del país, a 15 idem idem; vinagres, a 7 idem idem.—Corresponsal.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

Lomo fresco, el kilo..... 6'00
Carne magra, el kilo..... 5'50
Costillas, el kilo..... 3'50
Chorizo, el kilo..... 6'50
Morcilla, el kilo..... 4'75
Pestorejos, el kilo..... 4'00
Tocino superior, el kilo..... 4'00
Salchicha, el kilo..... 6'00
Longaniza, el kilo..... 4'00

Si tiene usted interés en ahorrar dinero, compre en esta casa.

Se venden

a siete pesetas, cubas usadas en buen estado. Sánchez y Gijón. (S. en C.) Fábrica de curtidos. Mérida.

Exclusiva para la venta en Badajoz:

E. F. G.—Comisionista

MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ

1-12-1923.

Manuel Solís

Prim, 36

GRANJA DE TORREHERMOSA**La novena de la Purísima.—Un aplazamiento**

El solemne novenario que la Asociación de Hijas de María celebra todos los años por esta época para honrar a su Madre Inmaculada, ha sufrido un aplazamiento a causa de no haber recibido aún esta Asociación un magnífico doblez que tiene encargado para engalanar lo más posible el trono en que quiere colocarse para estos cultos a la soberana y gloriosa patrona de España.

Es propósito de esta plañosa Asociación de Hijas de María que los cultos de esta época vayan revestidos de la mayor solemnidad y brillantez.

En su consecuencia y para dar tiempo a que todo pueda prepararse de la mejor manera posible, el solemne novenario dará principio el próximo día 7 del corriente.

Del Municipio.—La próxima sesión ordinaria.—¿Viene la Inspección?

En la próxima sesión que celebrará nuestro Concejo el lunes próximo, ocupará la tribuna pública para insistir en sus denuncias de una manera justificada y energética, el ciudadano y ex concejal don Francisco Pila Gómez-Alvarez, que ya hizo uso de este derecho en otra sesión.

Esta nueva actitud del señor Pila ha despertado gran interés entre el público.

Hoys han circulado rumores entre los corrillos y tertulias políticas, de que para hacer la inspección a este Municipio viene directamente de Madrid un inspector militar.

La noticia, a pesar de haberlos interesado en ello, no se nos ha confirmado oficialmente.

La calle Primo de Rivera

La vía pública que nuestro Municipio ha decidido honrar con el nombre del ilustre caudillo Primo de Rivera, es la antigüamente conocida por calle del Valle, una de las más importantes vías de este pueblo.

De teatro.—Próximo debut

La empresa del coliseo Principal nos comunica que con esta misma fecha ha transmitido un telegrama de aceptación de contrato a la afamada compañía cómicodramática que dirige el tan popular y aplaudido primer actor en este pueblo don Ricardo F. Calafat, cuya compañía si recibe dicho telegrama a su debido tiempo, debutará mañana domingo.—Alvarado.

1-12-1923.

CORREO DE LA MAÑANA

ALBURQUERQUE**Para la Junta provincial de Abastos.—La escasez de azúcar**

En esta localidad las autoridades persistentes en probar el abastecimiento de los artículos de primera necesidad, van consiguiendo, aun paulatinamente, su objeto en la campaña emprendida con tan laudable fin; pero se tropieza con la escasez del azúcar, pues según nos informan, las fábricas que hizo la presentación del orador, escuchando grandes aplausos. Don Antonio Luque y don José Obrero Pineda, coadjutores; don Antonio Trujos, presidente del Sindicato Católico, y don Antonio Palomares, comandante del puesto de la Guardia civil.

Al levantarse a hablar el orador fué objeto de una ovación, que ahogó sus primeras palabras.

Los párrafos de gran elocuencia saluda al auditorio y explica los motivos de su conferencia. El hecho—dice—de que aquí hayan hecho presa las aves de rapina, que amparadas en la aparente ventaja de otros Bancos, explotaron la caballerizad de este pueblo, es el motivo más poderoso que me ha impulsado a dirigirme a vosotros, no con la sagacidad del que hizo un oficio de la mentira, pero sí con el entusiasmo y la fe del que está convencido de que realiza una buena obra.

Pasa después a exponer los beneficios que el Banco de Ahorro y Construcción reporta a sus asociados. El hecho de que en un año de existencia haya realizado tan enormes operaciones, es su mayor elogio.

A continuación expuso la enorme ventaja que tiene la cuenta individual que abre el de Ahorro y Construcción sobre las cuentas corrientes de los Bancos y Cajas de Ahorros.

Terminó dirigiéndose a todos y especialmente a la clase humilde para que se asociera. Vosotros—les dijo—los pobres, mis hermanos, aquellos a quienes el Divino Maestro cobró bajo su santa protección, meditad bien este gran beneficio que yo os propongo, no sólo como agente de este Banco, sino como sacerdote.

El señor Nieto Montesino escuchó grandes aplausos, no sólo al final de su discurso, sino en medio de él, viéndolo frecuentemente obligado a guardar silencio ante el entusiasmo del público.—A. Otero Seco.

30-11-1923.

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

1, 22'50 h.

Fondos públicos**Perpetua exterior, 4 por 100**

| | | |
|-------|---------------------------------|-------|
| 84 51 | Serie F, de 24.000 ptas. nom... | 84 50 |
| 85 65 | > C, de 4.000 > > | 85 75 |
| 86 66 | > A, de 1.000 > > | 86 25 |
| 69 95 | Serie F, de 58.000 ptas. nom... | 73 15 |
| 70 10 | > C, de 5.000 > > | 70 40 |
| 70 14 | > A, de 800 > > | 70 50 |

Carpetas Interior, 4 por 100

| | | |
|-------|---------------------------------|-------|
| 90 60 | Serie F, de 50.000 ptas. nom... | 90 00 |
| 88 00 | > C, de 5.000 > > | 88 00 |
| 88 00 | > A, de 800 > > | 88 00 |
| 94 50 | Serie F, de 58.000 ptas. nom... | 95 90 |
| 94 60 | > C, de 5.000 > > | 94 00 |
| 94 60 | > A, de 800 > > | 94 00 |

Amortizable, 5/100 antigua

| | | |
|-------|---------------------------------|-------|
| 94 50 | Serie F, de 50.000 ptas. nom... | 95 95 |
| 94 60 | > C, de 5.000 > > | |

SESIÓN MUNICIPAL

Los que asisten

En segunda convocatoria de sesión ordinaria reuníose ayer tarde la Corporación municipal.

Ocupa la presidencia el alcalde interino, señor Del Solar, que declaró abierta la sesión a las siete y veinticinco minutos.

En los escasos se encontraban los concejales señores Pesini, Covarsí, Peraltá, Otero, Gordillo, Gordillo, Llerena, Barrena, Soto, Navarrete, Fernández, Garrofón, García Mata, Gómez Alonso, González, Carmona y Oliva.

En primer término se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Asuntos despachados

Luego el señor Alcalde dio cuenta de la resolución de los ruegos que en la última sesión le fueron formulados.

Al señor Navarrete dijo que el número de guardias a quienes el uniforme les falta es muy escaso y que ha pasado a estudio de la Contaduría para ver la forma de uniformarlos, teniendo en cuenta la situación precaria por que el Ayuntamiento atraviesa; al señor De la Oliva que ha pasado al arquitecto su denuncia sobre obras que se realizan sin el permiso del Ayuntamiento, y contestando al ruego del señor Sabatiego—que no se encuentra presente—que ha ofrecido al dueño de los lavaderos para que realice las obras necesarias, advirtiéndole que de no hacerlas las hará por cuenta de dicho propietario el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Expeditives e Instancias

Pasa a la Comisión de Fomento un oficio de la Jefatura de Obras públicas, trasladado al Ayuntamiento Real orden del Ministerio de Fomento sobre conservación de caminos vecinales.

Asimismo pasa a la Comisión de Hacienda, para que informe, una petición de donativo de la presidenta de la Junta de Damas, para la creación de la Casa del soldado en Ceuta.

Se desestima una instancia de las vendedoras de leche pidiendo que el Ayuntamiento rectifique su acuerdo de que la leche se expenda sólo en sitios determinados, y se les autorice expandirla donde siempre lo hicieron, pues lo contrario les ocasiona grandes pérdidas.

Accediendo a lo solicitado por el interesado, la Corporación nombra consejero de la banda de música a Máximo Prudencio Gil.

Ceferino Patarro Infante solicita ser nombrado cartero del Matadero municipal.

El teniente alcalde delegado señor De la Oliva informa desfavorablemente para el solicitante, y al mismo tiempo propone que la vacante de cartero sea cubierta por el actual ayudante, que al puesto de ayudante pase el auxiliar y que se amortice esta plaza.

El señor De la Oliva hace uso de la palabra para mantener su proposición, pidiendo al Concejo que la apruebe.

Se acuerda por el Ayuntamiento rechazar la petición del Patarro y aprobar lo propuesto por el señor De la Oliva.

Dase cuenta de la excusa que para desempeñar la concejalía presenta don Julio Lairado, lamentándose de que en la sesión pasada no fuera aceptada y ofreciéndole para someterse al reconocimiento facultativo de los médicos que la Corporación designe.

Es aceptada la excusa y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Se aprueban los informes del arquitecto y de la Comisión de Fomento en expedientes de permisos de obras de

don José Gayuela Ferreiro, don José López Salvador, doña Teresa Acosta Romero y don José María Albarrán.

Pasa a Informe de la Comisión de Hacienda una moción del señor Arqueros sobre la décima de la contribución industrial y urbana, combatiéndola.

El señor Alcalde da cuenta de las gestiones realizadas para el establecimiento de la parada de semaletas, que este año será en la Granja Agrícola, por haber ofrecido desinteresadamente el director las cuadras, agregando que por primera vez el establecimiento de la parada no costará dinero al Ayuntamiento.

Propone que se den las gracias al director de la Granja. Así se acuerda.

El señor Pesini propone un voto de gracia a la presidencia por su celo. También es concedido.

Ruegos y preguntas

El señor De la Oliva: Uno de los buenos periódicos de esta localidad ha emprendido una campaña sobre la luz dando la única solución acertada que pueda darse a este asunto. Y yo pregunto: ¿Si se organizara esa Sociedad propuesta por el referido periódico el Ayuntamiento coadyuvaría a esta idea y contribuir con acciones?

El señor Alcalde se contesta, diciéndole que en vista de la frecuencia con que se repiten las interrupciones, estudió el contrato hecho con la Hidroeléctrica, y no contento con ello encargó este estudio a dos personas competentes de la casa, agregando que los júicos que los tres emitieron coincidieron.

Desde luego creo no se podía ir a la incitación por las fatales consecuencias que para el Ayuntamiento pudiera traer.

Después me entrevisté con la Hidroeléctrica.

Médite sobre el asunto, y para buscar consejo, he convocado para celebrar el lunes una reunión, a los presidentes de todas las entidades y corporaciones de la capital, y seguramente mi criterio se ajustará al suyo.

Agregó que del resultado de la reunión dará cuenta el Concejo.

El problema de la luz es casi insoluble, por eso encuentro admirable la solución propuesta por el referido periódico.

En el asunto de la luz es imposible aguantar más; es verdaderamente intolerable lo que la Empresa está haciendo.

Protesta de los perjuicios que ocasionan a las clases menesterosas que tienen abonadas luces fijas y que nunca la ven, obligándole al gasto extraordinario de velas. También protesta de los privilegios que gozan algunas calles, pues mientras en unas el apagón es continuo en otras no se da nunca.

Ruega a la presidencia que intervenga cerca de la Hidroeléctrica para que a lo menos no cobren las luces fijas.

El señor Pesini ve muy acertada la idea de la Alcaldía convocando la ya citada reunión.

En cuanto a la última petición del señor Oliva cree que no procede, pues la Hidroeléctrica tiene contratos con los particulares y a ellos corresponde protestar.

El señor Oliva insiste en su petición.

El señor Alcalde le ofrece dirigirse a la Hidroeléctrica, aunque solamente en concepto de ruego, que es como únicamente puede ser.

El señor Oliva insiste en que la Corporación debe hacerse eco de lo propuesto por el ya referido periódico.

El señor Barrena pide a la Alcaldía que se estudie si tiene derecho que

él crea que está prohibido la Hidroeléctrica a exigir fianza para poner luces y a cobrar el arriendo de los condones.

El señor Alcalde le ofrece realizarlo.

Una denuncia

El señor Oliva dice que le han denunciado que en la estación se embarcaron cerdos en cantidad de 1.000 arrobas de carne.

Por arbitrio de pesas y medidas debieron pagarse 290 pesetas y solamente se abonaron 150 pesetas, de las que han llegado únicamente al Ayuntamiento 80.

Traió de repetirse el hecho—agregó—y a ello se opuso un guardia municipal, quien recibió como premio el ser destinado a otro servicio.

Pide la apertura del correspondiente expediente, para que se exijan las responsabilidades que se deviven.

El señor Alcalde ofrece hacerlo, y agrega además que por irregularidades que le denunciaron en la recaudación de dicho arbitrio, ya había quedado cesante a dos.

También ofrece al señor Barrena investigar por qué hay de servicio un cabo municipal en la Caja Rural.

Voto de gracias al Ateneo

A propuesta del señor De la Oliva se hace constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ve las clases gratuitas que el Ateneo da, para contribuir al aumento de la cultura en la capital.

Desde la tribuna pública

Ocupa la tribuna pública el señor Urosa.

Lee una denuncia contra la forma caprichosa que en el año pasado se recaudó el impuesto de cédulas personales, expidiéndolas sin comprobar la exactitud de la clase alegada, etc.

Y se levantó la sesión.

VIGOR

De venta en BADAJOZ: Delgado y Barrena. Camisería, gérmenes de puntas y confecciones. Calle San Juan, 14.

REPRESALIAS CONTRA NITTI LOS FASCISTAS LE ASALTAN LA CASA

(POR TELÉFONO)

2, 1'30 h.

Roma.—Como represalias a su último libro, en que Nitti trataba con gran dureza la política de Mussolini, 200 fascistas han asaltado su casa.

Le han destruido todos los muebles y la magnífica biblioteca que poseía.

Fascismo arraigado

Nápoles.—Cuartocientos fascistas han dirigido una exposición a Mussolini, diciéndole que permanecen incondicionales, como desde el primer momento, y que están dispuestos a morir por la causa fascista.

El Isonzo se desborda

Roma.—Se reciben noticias de que muchos pueblos de la vega del río Isonzo han sufrido grandes daños con motivo de la enorme crecida que ha sufrido aquél a consecuencia del temporal de abundantes lluvias.

SE VENDEN 250 cameros muy gordos.

Para tratar, con don Miguel Rodríguez, en Villar del Rey.

COMPRO y vendo muebles, J. Roa, Mérida Valdés, 27.

SE ARRIENDA a pasto, labor y fruto de bellota, en la dehesa del Carrascal, términos de Trasierra y Fuentel del Arco, 400 taregas de tierra próximamente, cobrada de bien arbolado y madajales. Para tratar, con don Manuel Caño, en Llerena, o con Manuel Romero del Río, en Mérida.

SE VENDEN todos los pastos de la dehesa de la Bilapera, término municipal de Alcanchel. Dará razón, en dicho pueblo, don Cayetano Gutiérrez, calle Nueva.

SE ARRIENDA desde el viernes 29 de julio de 1924, a pasto y labor, la dehesa El Betero, a dos kilómetros de Badajoz por carretera. Tendrá barbedos. Salmerón, 65.

SE TRASPASA el garaje de bicicleta calle Espronceda, 4, y se venden varios coches usados.

SE ARRIENDA desde el viernes 29 de julio de 1924, a pasto y labor, la dehesa El Betero, a dos kilómetros de Badajoz por carretera. Tendrá barbedos. Salmerón, 65.

SE VENDEN una zorra, en buen estado, para una profundidad de 20 metros, y un canguro para mulas, en buenas condiciones. Rezón, plaza de Santo Domingo, 15, bajo.

SE VENTA un toro de la categoría, eso es un pomparín pa toreros de plaza sin parcos.

—Pomparín o no pomparín, no hay otra y yo lo storeo.

—Chiquillo, mira que esos toros que ha puesto er armán mala de Retana tienen muy malague.

—¿Y que le vamos a hacer? Yo necesito correría pa salir de este hoyo, y tomo lo que me das. Usad plátano a Dios que me embistan bien los toros que no me embistan bien ya elégremos luego.

—Si no te embisten .. yo tengo de herrerías embistir.

—Pero, chiquillo, tú sabes lo que es estar en Madrid en tu situación?

—No dice éste que soy un muerto?

—Pues no pego muerte más. Sabe que yo quería resalir y sobré muy arto..

—¿Por qué la tomaba? Era no hacia aquello por el interés, no habla que ofrecerle nada, que, gracias a Dios, aunque pobr, no le faltaba un peso, ni más una cosa, para atender a una necesidad como aquella. Además, le había tomado la confianza que le ofrecía el señor.

—Bueno, tráeme mañana la plantilla y hablaremos del dinero.

—¿De dónde de esta sola o de las derribadas también?

—Que te euviéramos un breserol Hasta mañana—respondió Retana, tomando la cerilla encendida que le ofrecía el señor.

—También ha sufrido grandes daños con motivo de la enfermedad de su hermano, que se ha quedado ciego.

—¿Qué te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

—Que te ha pasado? Te diré que te diré.

</div

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Ayer dia 1, a las trece, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del diputado don Gregorio Pérez, asistiendo los señores Navarro, Galache, López Ramírez (don Luis), López Ramírez (don Angel) y Fernández de Molina, adoptándose los acuerdos siguientes:

Fijar los días 29 y 31 para celebrar las sesiones ordinarias en el mes actual.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, formada por la Contaduría y señalar el precio a que han de abonarse las especies de suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil en el mes de noviembre anterior.

Informar el presupuesto extraordinario para el año actual, formado por el Ayuntamiento de Nogales.

Idem idem de Montijo.

Idem el presupuesto carcelario del partido judicial de Mérida para el año de 1924 a 25.

Idem ídem del partido de Jerez de los Caballeros.

Informar recurso de don Agustín Flores contra acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz, nombrándole tornero de la Escuela municipal de Artes y Oficios.

Tratarse a continuación del expediente de incapacidad del concejal y alcalde de Badajoz, don Eduardo Ayala, promoviéndose discusión en que intervinieron casi todos los señores vocales y especialmente los señores Galache y López Ramírez (don Angel), y siendo las dos de la tarde se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro de la misma, reanudándose a esta hora con asistencia de los mismos señores diputados, a excepción del señor Fernández de Molina.

Deliberado nuevamente sobre la incapacidad del señor Ayala, la Comisión acordó informar al señor Gobernador que procede declarar la incapacidad del mismo por mayoría, anuncian do voto particular el señor Galache.

Seguidamente acordó la Comisión informar expediente de suspensión del secretario del Ayuntamiento de Hornachos, adoptándose este acuerdo por mayoría.

Informar recurso de don Lorenzo Cantero contra multa impuesta por el alcalde de Torremejía.

En este estado de la sesión entró el señor Fernández de Molina, acordándose seguidamente informar recurso de don Francisco Chacón contra acuerdo del Ayuntamiento de Herrera del Duque, denegándole la dimisión del Alcalde.

Idem idem de don Ventura Doménech, sobre idem idem de Almendral.

Idem idem de don Juan Pérez sobre dimisión del cargo de primer teniente de Alcalde.

Dejar pendiente de resolución para la primera sesión por resultar empate, recurso de don Luis González contra acuerdos del Ayuntamiento de Almedralejo suspendiéndole del cargo de secretario.

Conceder el ingreso en los Asilos de Beneficencia a Antonio Barcia, de Badajoz; Josefina, Antonio e Isabel González, de La Morera.

Denegar ingreso en los Asilos de Beneficencia a Leonarda Romo, de Lóbón.

Conceder ingreso en el Manicomio de Mérida a Antonio Barroso, de Don

Benito, y Serafín Escudero, de Huelva.

Conceder abono de licencia a uno de los hijos gemelos de Manuel Leal, de Santa Amalia, y Juan Arenas, de Benquerencia.

Autorizar para practicar en cirugía menor en el Hospital a José Zamora de la Cierza.

Manifestar a la Asociación de los Lules, de Mérida, la imposibilidad de conceder subvención para los Juegos Florales por falta de concesión.

Desestimar recurso de don Francisco Girona contra constitución de la Junta de Asociados de Azuaga.

Aprobar la designación hecha por el secretario de la Corporación del oficial de la misma don Ramón Mosquera, para sustituir en el Manicomio de Mérida al secretario interventor durante su enfermedad.

Abonar a don Ricardo Carvajal las dietas devengadas durante sus servicios por orden del señor Gobernador civil en diligencias relacionadas con el Ayuntamiento de Mengabril, y hacer constar en acta a petición del señor Fernández de Molina la satisfacción de la Corporación en vista del oficio lustrador del señor jefe de la Guardia civil, a cuyas órdenes prestó aquéllos relativo al expresado funcionario de la Diputación.

Dejar en suspenso para su resolución por abstenerse de intervenir en él por motivos de delicadeza los diputados López Ramírez (don Luis y don Angel), de recurso de don Manuel Ramos contra providencia del alcalde de Arroyo de San Serván imponiéndole una multa.

Suspender de empleo y sueldo al agente ejecutivo de la Diputación don Cayetano Pesini Pujido, por faltas de respeto y subordinación, e instruir el expediente que señala el artículo 45 del reglamento, designando al efecto al diputado provincial señor López Ramírez (don Angel).

La sesión terminó a las veinte horas.

DE TEATRO

De brillantísima puede calificarse la representación que anoche obtuvo en López de Ayala la conocida zarzuela *El lego de San Pablo*, tanto que pude de afirmarse que ha sido de las más acertadas que hemos visto en la actual temporada.

La obra fué puesta en escena con gran propiedad y los papeles muy estudiados por las partes.

Se distinguió el bajo señor Gómez, que interpretó con justicia y precisión el papel de Rey; el señor Redondo, muy bien en el de Legó; el tenor Rodríguez, que como siempre, cantó con entusiasmo, entregándose en cada nota, y el veterano Andrés López, en el de Prior, tantas veces interpretado por él en este teatro.

La típica señora Jovellanos cantó con gran acierto.

El público salió complacido por el entusiasmo y deseo de trabajar de todos los artistas.

Para hoy

Por la tarde, a las cinco.—La ópera titulada *La rubia del Far-West y La montería*.

Por la noche, a las nueve y media.—*Arbejón pa los borregos y La montería*.

Sociedad General Mercantil

ALMACEN DE MADERAS DE PORTUGAL

PEDIDOS A

MORENO NIETO, 3.-BADAJOZ

ESPECIALISTA de Garganta, Nariz y Oídos en Azuaga

El doctor don Ignacio Fernández Seco, profesor del Instituto Rubio, médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia municipal de Madrid, para consulta en Azuaga de enfermos de su especialidad, desde el 3 al 13 de diciembre, en la FONDA DE EMILIANO.

CON 50

PESETAS PUEDE USTED ALISTARSE EN EL ABONO

¿Dónde? En el Garage Plá

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL